

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\* DEPTO. DE EDUCACION \*

-Regularícese y Apruébese Cometido Funcional a Administrativo del Departamento de Educación de Lota. -

LOTA, 25 OCT. 2022

DECRETO N° 4636 -/(C)

Vistos:

La solicitud de cometido funcional a Administrativo del Departamento de Educación de Lota, Doña: **RUTH QUINTANA PUENTES**; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

**1.-REGULARICесе Y APRUEBESE**

Cometido Funcional a Encargada de Escuela de Buceo del Departamento de Educación de Lota, Doña: **RUTH QUINTANA PUENTES**, para las siguientes actividades y los siguientes días:

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
22.08.2022- 24.08.2022	CONCEPCION	JORNADA DE AUTOCUIDADO MINDFULLNESS UDD
30.08.2022	HUALPEN	FERIA DE ESPECIALIDADES DE CARABINEROS DE CHILE
31.08.2022	LOTA	ASISTENCIA CONSEJO ESCOLAR C.E.I.A.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESETROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MANZANO CARRASCO  
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.